

Fundación Ciudad del Niño <u>Administración Central</u>	DOCUMENTO	Código	D-SGC-020
		Página	1 de 2
	USO DE LA MARCA Y LOGO DE BUREAU VERITAS CERTIFICATION	Versión	01
		Fecha Rev.	03.DIC.21

<p>DOCUMENTO</p> <p>USO DE LA MARCA Y LOGO DE BUREAU VERITAS CERTIFICATION</p> <p>D-SGC-020</p>
--

Tabla Resumen Motivo de Revisiones del Documento			
Motivo de los Cambios	Fecha	Nº Rev.	Páginas
Se emite documento	03.DIC.021	01	Todas

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Encargado de Control de Gestión	Director de Administración y Finanzas	Director de Administración y Finanzas

Fundación Ciudad del Niño <u>Administración Central</u>	DOCUMENTO	Código	D-SGC-020
		Página	2 de 2
	USO DE LA MARCA Y LOGO DE BUREAU VERITAS CERTIFICATION	Versión	01
		Fecha Rev.	03.DIC.21

El siguiente documento entrega los lineamientos básicos para la correcta utilización de la marca y logo de Bureau Veritas Certification.

Esta marca se asocia únicamente a los servicios de certificación de sistemas de gestión de Bureau Veritas Certification, y no a otros servicios del grupo Bureau Veritas, tales como, certificaciones de productos o capacitaciones.

El Logo de Bureau Veritas Certification:

- **Se puede** utilizar en folletos, letreros, banderas, pendoles, página web, papelería y en cualquier otro impreso promocional de la Fundación, teniendo siempre presente que, en ningún caso el logo de Bureau Veritas Certification puede llegar a ser asociado a algún servicio que este fuera del alcance de la certificación del sistema de gestión de la calidad de la Fundación.
- **No se puede** utilizar en formularios/registros que forman parte de las carpetas de los niños, niñas y adolescentes, como por ejemplo, Informes de diagnóstico, Planes de intervención o Reportes de evaluación, ya que dichos registros son considerados los productos de los servicios de la Fundación y la certificación es del sistema de gestión no de sus productos. No se puede usar la marca o logo Bureau Veritas Certification de tal manera que se infiera que es el producto el que está certificado.
- **Debe ser** reproducido íntegramente, está prohibido alterar la tipografía, los colores o la referencia a la norma certificada. Solamente se permite agregar el número del certificado de la Fundación, el cual entrega credibilidad y trazabilidad a la marca de la certificación.
- **Se puede** utilizar en un tamaño mayor a 12mm de alto, con el fin de garantizar su consistencia y legibilidad. Se puede ampliar proporcionalmente, tanto en alto como en ancho, sin alterar la imagen.
- **No se puede** descargar de páginas de internet por iniciativa propia, esto debido a que sólo es válida la entrega del logo cuando se obtiene la certificación o re-certificación y sólo será entregado al interlocutor válido designado por la Fundación.